



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	15	01/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## **ALEJANDRO MORENO** **El INE es de México**

**L**a democracia, más que un lugar al que llegar, es un camino que recorrer; es una evolución, no una imposición; no nace, se hace. Y en México, la revolución democrática es gradual y siempre hacia adelante, contando con la guía, impulso y vocación democrática del PRI.

Hoy desde el poder nos quieren vender oro por espejitos; pretenden engañar al Pueblo impulsando una reforma electoral a todas luces dictatorial, basada en la desaparición del árbitro electoral que ha demostrado y comprobado capacidad, talento, imparcialidad y honestidad como lo es el Instituto Nacional Electoral (INE), que es producto de una constante evolución y de grandes luchas.

En 1946 el Estado mexicano creó la Comisión Federal Electoral y de Vigilancia, organismo encargado de verificar los procesos electorales que se celebraban en el país. En 1963 fueron creados los diputados de

partido y así tener una representación más equitativa de los actores políticos en el Congreso de la Unión.

Fue entonces que en 1977 se llevó a cabo la más grande y ambiciosa reforma política que el país haya experimentado hasta este momento, sustituyendo al sistema de diputados de partido por un sistema mixto de representación proporcional, ampliando los cauces para que los partidos políticos obtuvieran su registro y reconociendo personalidad a las asociaciones políticas.

En 1990 se llevó a cabo otra reforma electoral que creó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y vio la luz el Instituto Federal Electoral (IFE), el cual sustituiría a la Comisión Federal Electoral y a los colegios electorales con la intención de devenir una institución imparcial que diera certeza, transparencia y legalidad a las elecciones federales.

En 1994 se consensó una nueva reforma para reforzar la naturaleza abierta, transparente y ciudadana del IFE.

Dos años más tarde, el Constituyente Permanente realizó la

reforma electoral que reforzó la autonomía e independencia del IFE al desligar por completo al Poder Ejecutivo de su integración y convertirlo en un órgano constitucionalmente autónomo.

La reforma constitucional de 2014 rediseñó el régimen electoral mexicano y transformó al IFE en una autoridad de carácter nacional: el INE, a fin de homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales federales y locales para garantizar altos niveles de calidad en nuestra democracia electoral.

Es evidente que nuestro país ha gozado de una robusta fortaleza democrática y electoral, la cual hoy se ve amenazada por la propuesta presidencial de reforma electoral y malas prácticas gubernamentales que la ciudadanía ha atestiguado en los recientes procesos electorales federales y locales.

El camino de la democracia es hacia adelante, no para atrás, por lo que el PRI no apoya ninguna propuesta que busque trastocar la naturaleza del INE, orgullo de México. ●

*Presidente Nacional del PRI*